



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## Facultad de Derecho

### LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer los cargos de Profesores Hora de la Clínica Jurídica en las áreas de Derecho del Trabajo.

La postulación debe realizarse para alguna de las áreas específicas y se nombrará a un profesor para cada una de ellas. Los nombramientos tienen vigencia semestral y eventualmente podrán ser renovados según desempeño y necesidades de la Clínica Jurídica.

Su objeto es asumir el patrocinio de causas en alguna de las citadas materias e impartir el curso “Clínica Jurídica” en conjunto con otro profesor, con una docencia orientada a que los alumnos pongan en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes descritos en el perfil de egreso de la carrera, en el contexto de casos reales y simulados.

Toda persona que postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica debe asumir el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

#### **Requisitos de postulación:**

1. Título profesional de abogado.
2. Experiencia profesional en asesoría y litigios en el área a la que se postula, por un mínimo de 3 años.
3. Experiencia en docencia universitaria, preferentemente en las áreas de Clínica Jurídica o Práctica Profesional.
4. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile<sup>1</sup>.

#### **Postulaciones:**

Se recibirán postulaciones hasta el viernes 23 de julio de 2021 a las 18:00 horas, y deberán adjuntarse los siguientes antecedentes:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de requisitos.
3. Carta que especifique el área a la que se dirige la postulación y explique la motivación para postular e intereses futuros en materia académica.
4. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

---

<sup>1</sup> [http://uctransparente.uc.cl/images/declaraciondeprincipios\\_1.pdf](http://uctransparente.uc.cl/images/declaraciondeprincipios_1.pdf)

**Inicio de funciones:** 1 de agosto de 2021.

**Proceso de evaluación y selección:**

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por el Director de Escuela, el Director de la Clínica Jurídica y un profesor titular de la Facultad. Se realizará una preselección de conformidad con los antecedentes objetivos de los candidatos. Los preseleccionados podrán ser citados para una entrevista.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la Coordinadora de Programación, Alejandra Castro ([macastro4@uc.cl](mailto:macastro4@uc.cl)).